



TALLERES DE VERANO 2025 “DIVERSIÓN ASEGURADA”

NORMAS PARA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL AULA MATINAL Y TALLERES DE VERANO

Estimados padres/madres, en primer lugar y en nombre del Excmo. Ayuntamiento De Medina Sidonia y de los Servicios Sociales, agradecerles la confianza que han depositado en nosotros; esperamos queden plenamente satisfechos tras los talleres de verano.

En este documento incluimos toda la información, es de obligada lectura y, su aceptación y cumplimiento es un requisito para solicitar la participación en la taller de Verano 2025.

La dimensión y la dinámica de estos talleres exigen la mutua colaboración entre el equipo de monitores y las familias.

1. CRITERIOS DE CONSTITUCIÓN DE GRUPOS, PUBLICACIÓN DE LISTADOS.

- Es responsabilidad del equipo técnico garantizar la seguridad y la buena atención a los y las participantes. Por esta razón, los criterios para constituir los grupos son:
 - diseñar los grupos los más reducidos, equitativos y proporcionados posible.
- Es competencia del equipo técnico la confección de los grupos; siempre que se pueda se seguirán los criterios siguientes:
 - los grupos se establecen según el curso escolar y atendiendo a los grupos del mismo centro educativo.
- Si un grupo del mismo colegio es muy numeroso se podrá dividir. En el caso de los niños y niñas que estén escolarizados en otros centros de fuera del municipio, se asignarán a los grupos según el curso que les corresponde y de acuerdo con las plazas vacantes.
- Se tendrá en cuenta las preferencias de los y las participantes que constan en la hoja de matrícula siempre y cuando no suponga un desfase en el número de participantes por grupo y siempre que sean del mismo curso o edad que los integrantes del mismo.
- Finalizado el proceso de asignación y constitución de los grupos de acuerdo a los criterios mencionados y, por orden de registro de entrada se comunicará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Medina Sidonia la información referente a la adjudicación de plazas y grupos asignados.
- **Excepcionalmente**, solo se podrá solicitar cambio de grupo si es demostrable que se ha producido un error informático o humano por parte del equipo técnico.



2. HORARIO GENERAL

El horario de los Talleres de Verano constará: Aula Matinal y Taller de Ludoteca.

- **Aula Matinal** es de Lunes a Viernes de 7:45 de la mañana a 13:45 de la tarde; los alumnos podrán ser recogidos desde las 13:00 horas y hasta las 13:45 h.
-La **hora de entrada** al **Aula Matinal** será de 7:45 a 9:00 h. **También podrán entrar con el grupo de los alumnos/as de Ludoteca a las 10h.**
-La **entrada y salida** se realizará por la **puerta CENTRAL** del C.E.I.P Ángel Ruiz Enciso hasta la entrada de la puerta del **SALÓN DE ACTOS** del edificio primaria (el que se encuentra a la izquierda). Rogamos puntualidad.
- **Taller de Ludoteca** es de Lunes a Jueves, dividido en un grupo de Lunes, y Miércoles, y otro de Martes a Jueves.
-La **hora de entrada** es de 10:00 a 10:15 h y **la salida** a las 13:00 h.
-La **entrada y salida** se realizará por la **puerta CENTRAL** del C.E.I.P Ángel Ruiz Enciso. Por lo que rogamos puntualidad.

Los **Talleres de verano 2025** se llevarán a cabo en el EDIFICIO DE PRIMARIA (el que se encuentra en la parte izquierda) del colegio C.E.I.P Ángel Ruiz Enciso.

En **San José de Malcocinado** se realizarán los **Talleres de verano 2025** en la ludoteca 'SONRISAS'.

No se abrirá la puerta fuera de estos horarios, a excepción de visitas al médico, siempre y cuando se puedan justificar. Las familias no pueden hacer fotos ni grabar vídeos a los niños/as asistentes dentro del centro escolar.

3. ADVERTENCIAS, RECOMENDACIONES Y CUESTIONES PRÁCTICAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN Y LA SEGURIDAD DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

- Los y las participantes saldrán y entrarán por los accesos indicados.
- Por razones de control y seguridad los familiares no podrán recoger un niño o niña si está en el recinto o en otro lugar de las instalaciones.
- Los familiares deben esperar y recogerlos en los horarios y por los lugares asignados.
- A la hora de la recogida de los y las menores, el monitor o monitora, responsable del grupo, supervisa y da en mano al familiar el niño o niña.
- Se pueden expedir acreditaciones a aquellas familias que por circunstancias extraordinarias o situaciones legales así nos lo soliciten con la suficiente anticipación a la organización.
- Los y las participantes a partir de 6º de primaria y la ESO que se van solos/as a casa llevarán el primer día del taller la hoja de la autorización legal firmada por el padre/ madre/tutor-a.
- En el caso de recoger a algún hermano o hermana menor que él o ella quedará reflejado en la autorización.



- En el caso esporádico de que un día el niño o niña necesite entrar o salir fuera del horario, los familiares lo comunicarán anticipadamente al monitor o monitora y se esperarán en la recepción del centro escolar que corresponda y, ahí dejarán o recogerán al menor o a la menor.
- En la ficha de inscripción se hará constar cualquier aspecto sobre la salud del niño o niña que sea importante conocer. No se puede omitir información relevante. Si los familiares lo consideran oportuno pueden concertar una reunión con el equipo coordinador para hablar de ello.
- Las monitoras y los monitores no pueden dispensar medicación a los y las menores, solo en casos muy excepcionales por indicación de los padres/ madres/ tutores-res y bajo prescripción médica.
- Entre las medidas de higiene de los niños y niñas, aconsejamos que en casa de tanto en tanto les revise el cabello para prevenir la infesta de pediculosis (piojos).
- Se hará un seguimiento de los niños/as que disfrutaron del servicio de los Talleres de verano, que si no van a hacer uso de estos se le ofrecerá a otros que lo necesiten.

4. MATERIAL QUE DEBEN LLEVAR DIARIAMENTE

- Desayuno, el bocadillo no muy grande o una sola de pieza de fruta, es conveniente que se lo coman todo.
- Botella de agua
- Una camiseta de repuesto y los de Educación Infantil una muda de repuesto de ropa con braguitas o calzoncillos.
- Recomendación de crema de protección solar.
- El primer día se les dará una pulsera de identificación de grupo.
- Recomendamos que lleven los objetos y la ropa marcados con su nombre.
- La ropa debe ser cómoda, al igual que el calzado (tengan en cuenta que durante gran parte de la mañana van a realizar actividades deportivas).

No es conveniente que los y las participantes lleven dinero ni objetos de valor (móviles, u otros dispositivos electrónicos, relojes etc.) porque no los necesitan. En caso de desaparición de uno de estos objetos de valor, el equipo técnico no se hará responsable.

5. NORMAS DE COMPORTAMIENTO Y CONVIVENCIA

- El óptimo funcionamiento de los Talleres de Verano, por una parte; y por otra, el bienestar de los niños y niñas determina que se aborde la relación de derechos y deberes de los y las participantes.
- Los y las participantes tienen derecho:
 - A recibir un servicio de calidad y una atención personal que asegure su bienestar y su seguridad. Todo ello enfocado al desarrollo de su personalidad.
 - A que se respete su integridad y dignidad personal, así como su libertad de conciencia, de acuerdo a los principios constitucionales.
 - A participar, divertirse en las actividades y sentirse integrado o integrada en el grupo de participantes.



En contrapartida, los y las participantes tienen unos deberes que se materializan a través de unas pautas de conducta orientadas a cumplir dos normas básicas:

- Respetar a los compañeros y las compañeras, los monitores y las monitoras, el material y las instalaciones.
- Conocer y respetar las normas de convivencia y civismo básicos y esenciales establecidas por cada grupo de niños y niñas.

Las normas básicas de respeto y convivencia al inicio de la programación serán consensuadas y aprobadas por los niños y las niñas en el seno de los diferentes grupos, mediante dinámicas de grupo adaptadas a cada edad.

Estarán expuestas durante las tres semanas en su aula. Asimismo, serán los niños y las niñas quienes establecerán las medidas que se derivarán del hecho de no cumplir estas normas fundamentadas en la asunción de las consecuencias de las propias acciones.

El rol del monitor o la monitora es el de utilizar su autoridad a través de métodos pedagógicos para fomentar el buen comportamiento, la actitud positiva, la participación en las actividades y hacer entender que las acciones negativas tienen sus repercusiones.

Finalmente, en caso de aparecer comportamientos incorrectos o graves de un grupo o de un niño o niña en concreto, el procedimiento que utilizará el equipo directivo será:

- Reflexión individual o colectiva por parte del monitor o monitora, según que la acción haya sido realizada por uno o más miembros del grupo del equipo. Si es necesario, intervendrá el equipo coordinador.
- Si la falta de comportamiento excediera los límites razonables, se hablará con la familia para tomar el acuerdo de una medida conjunta entre padres, madres y el equipo directivo.
- De manera excepcional, y después de consultarlo con los padres y madres, el equipo de dirección podrá determinar la suspensión de asistencia a los Talleres de Verano por un periodo de tiempo determinado.

6. SÍNTOMAS DE ENFERMEDAD

No se puede entrar al centro si se está enfermo/a, con enfermedades contagiosas, vómitos, fiebres y/o diarreas. En el caso que se detecte en el centro, se avisará rápidamente a la familia para que vengán a recoger al menor.

HORARIO GENERAL

A continuación os presentamos, a nivel general, cómo va a estar dividido un día cualquiera.

HORARIO DE AULA MATINAL (INFANTIL Y PRIMARIA)

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:45-9:00	ENTRADA NIÑOS/AS AULA MATINAL				
9:00-10:00	CADA ALUMNO/A SE DIRIGE A SUS AULAS				
10:00-10:15	SEGUNDA ENTRADA AULA MATINAL				
10:00-10:30	DESAYUNO				
10:30-11:15	RECREO				
11:15-12:00	ACTIVIDADES PROGRAMADAS				
12:00-13:00	JUEGO LIBRE, JUEGO DIRIGIDO Y DINÁMICAS				
13:00	APERTURA DE PUERTA Y POSIBILIDAD DE RECOGIDA NIÑOS/AS AULA MATINAL				
13:30-13:45	RECOGIDA MATERIALES/AULA				
13:45	RECOGIDA DE NIÑOS/AS				

HORARIO DE LUDOTECA (INFANTIL Y PRIMARIA)

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00-10:15	ENTRADA DE NIÑOS/AS				
10:15-10:30	DESAYUNO				
10:30-11:00	RECREO				
11:00-12:00	ACTIVIDADES PROGRAMADAS				
12:00-12:30	JUEGO LIBRE, JUEGO DIRIGIDO Y DINÁMICAS				
12:30-12:45	RECOGIDA MATERIALES/AULA				
13:00	RECOGIDA DE NIÑOS/AS				

***PARA CUALQUIER SALIDA DEL ALUMNADO FUERA DEL HORARIO ESTABLECIDO TENDRÁ QUE AVISAR A SU MONITOR/A ESE MISMO DÍA O EL DÍA ANTERIOR.**

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIOS TALLER DE VERANO 2025

MEDINA SIDONIA

ACTIVIDAD	FECHA: JULIO	GRUPO
GRAN HINCHABLE	16 DE JULIO	Todos los grupos (infantil – primaria)
DEPORTE PARA TODOS Y TODAS	23 DE JULIO	Todos los grupos (infantil – primaria)
FIESTA DEL AGUA	30 Y 31 DE JULIO	Todos los grupos (infantil – primaria)

*Recomendaciones para la **FIESTA DEL AGUA**: bañador, toalla, zapatos adecuados para el agua, pistola de agua, crema solar puesta de casa y muda de ropa.

ACTIVIDAD	FECHA: AGOSTO	GRUPO
FERIA VINTAGE	13 DE AGOSTO	Todos los grupos (infantil – primaria)
FIESTA DE FIN DE PROGRAMA (Incluye JUEGOS DE AGUA)	29 DE AGOSTO	Todos los grupos (infantil – primaria)

*Recomendaciones para la **FIESTA DEL AGUA**: bañador, toalla, zapatos adecuados para el agua, pistola de agua, crema solar puesta de casa y muda de ropa.

SAN JOSÉ MALCOCINADO

ACTIVIDAD	FECHA: JULIO	GRUPO
GRAN HINCHABLE	15 DE JULIO	Todos los grupos (infantil – primaria)
FIESTA DEL AGUA	31 DE JULIO	Todos los grupos (infantil – primaria)

*Recomendaciones para la **FIESTA DEL AGUA**: bañador, toalla, zapatos adecuados para el agua, pistola de agua, crema solar puesta de casa y muda de ropa.

ACTIVIDAD	FECHA: AGOSTO	GRUPO
GRAN HINCHABLE	28 DE AGOSTO	Todos los grupos (infantil – primaria)

*Talleres de dinamización y ocio temáticos que se realizarán con una empresa capacitada que cuenta los materiales y el mobiliario necesario con el objetivo de ofrecer alternativas de ocio diferentes y que se salgan de la rutina de los talleres.



*** Estas actividades pueden sufrir cambios, con objeto de mejorar la calidad del servicio.**

DÍA FIESTA NACIONAL- 15 DE AGOSTO (NO HAY TALLERES DE VERANO)